



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 000035

REFERENCIA CATASTRAL 000100230030000	DIRECCIÓN LOS CHUBANOS	MATRÍCULA INMOBILIARIA N/A		FECHA 27/07/2021					
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT							
CARLOS PENA MORENO, MARIA EUGENIA FUENTES VASQUEZ		3099600, 35472190							
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.	SUBTOTAL				
2017	\$ 40.628.000	5	\$ 203.100	\$ 30.500	\$ 233.600				
2018	\$ 40.758.000	7,1	\$ 289.400	\$ 43.400	\$ 332.800				
2019	\$ 41.981.000	8	\$ 335.850	\$ 63.000	\$ 398.850				
2020	\$ 43.240.000	8	\$ 345.900	\$ 64.900	\$ 410.800				
2021	\$ 44.537.000	8	\$ 356.300	\$ 66.850	\$ 423.150				
PERÍODOS		TOTAL A PAGAR							
2017, 2018, 2019, 2020, 2021		\$ 1.799.200							
INTERES									
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.									
RECURSOS									
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017									
MERITO EJECUTIVO									
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017									

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Secretaria de Hacienda Municipal

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
Notificado	Notificador

